



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y procedimientos se especifican en la relación adjunta.

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 15 de septiembre de 2015, número 8.674, expte. 1330/2015-143, se procede a dar de baja por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes de este Ayuntamiento a las siguientes personas, con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

ERIKA FABIANA KLIMENKO RAGUSO	CALLE SAGRADA FAMILIA, 27 11	10/01/1982
ELEONORA YOSHEVA IVANOVA	CALLE SAN COSME, 18 04 A	03/12/1987
GABRIELA DULEA	PLAZA SANTIAGO, 2 03 C	06/06/1987
PAVLINA VESELINOVA MARINOVA	CALLE SAN PEDRO Y SAN FELICES, 31 04 A	11/03/1988
FIKRIE ALIOSMAN VELI	CALLE MADRID, 5 03 DR	02/01/1967
ALEXANDRE COUTINHO FERNANDES MATOS	CALLE SANTIAGO APOSTOL, 50 01 C	06/08/1952
VICTOR MANUEL TAVARES BASILIO	CALLE LOUDUM, 45 06 C	14/03/1969
HELDER FRANCISCO DA COSTA CARVALHO	AVDA CONDE DE GUADALHORCE, 10 02 D	09/02/1986
LUCIA MARIA RIBEIRO TEIXEIRA	AVDA CONDE DE GUADALHORCE, 10 02 D	27/08/1987
IVANKA STEFANOVA IVANOVA	CALLE CORDOBA, 1 04 B	13/03/1976
NURIA DAVID	PLAZA SANTIAGO, 2 03 C	29/08/2006
SHEFUDUN MEHMED IBRYAM	CALLE SAN PEDRO DE CARDEÑA, 26 07 B	25/02/1964
MARIA STEFANIA FLORICA	CALLE SAN FRANCISCO, 145 01 A	01/01/1994
PAVLINKA HRISTOVA SABEVA	CALLE SANTA DOROTEA, 23 BJ B	04/07/1971
ADI VINTILA	AVDA DE LA PAZ, 34 Esc 07 03 B	07/03/1967
ALIN CONSTANTIN FLORICA	CALLE SAN FRANCISCO, 145 01 A	22/04/1986
LAURENTIU RADULESCU	CALLE CARDENAL SEGURA, 18 04	15/12/1961
EUSEBIO IONUT ILYES	CALLE MERIDA, 3 04 D	29/06/2000
SIMEON IVANOV SABEV	CALLE SANTA DOROTEA, 23 BJ B	07/08/1969
PETRICIA DRAGHICI	AVDA PALENCIA, 35 01 B	05/07/1975
VESELINKA STOYANOVA TODOROVA	AVDA CONSTITUCION ESPAÑOLA, 17 10 A	18/03/1991
SAMUIEL CRISTIAN TODERAS	CALLE VITORIA, 181 01 C	09/12/1986
IONUT TANASE	BARDA INMACULADA, Bloque: B Portal: 02 01 DR	25/02/1986
LENUTA DINICA	CALLE MADRID, 3 06 IZ	15/02/1974

Fichero: 315.

Total bajas: 24.



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Burgos, a 23 de septiembre de 2015.

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,
Carolina Blasco Delgado